NOTA UOC/PCP/ANDE N° 278/2019

Asunción, 18 de julio de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 12440/19, ID 357094, a fin de señalar que, verificando el archivo correspondiente es posible comprobar que los oferentes fueron notificados por primera vez dentro del plazo establecido en la normativa (28/06/19), que algunos han respondido luego varias reiteraciones, y que la firma *Gotze Ingeniería S.A.* nunca emitió acuse de recepción, pese a la insistencia, siendo este evento una acción sujeta a la voluntad del notificado y en el que la Convocante no tiene injerencia.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Carlos Torales E.
Responsable UOC/ANDE

FER/zt